

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 3 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 757/13.

Procedimiento: 757/13.

Ejecución de títulos judiciales 314/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130008202.

De: Don Manuel Perea Núñez.

Contra: Talleres Manuel López Pineda, S.L. y López Pineda Motor, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 314/14, dimanante de los autos 757/13, a instancia de don Manuel Perea Núñez contra Talleres Manuel López Pineda, S.L. y López Pineda Motor, S.L., en la que con fecha 3.12.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 13.831,11 euros de principal mas la cantidad de 4.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a tres de diciembre de dos mil catorce. El/La Secretario/a Judicial.